

## RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER VENEZOLANA EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Froilán Ramos-Rodríguez<sup>1</sup>

Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela

La presente investigación tiene como propósito fundamental contribuir a la construcción de una historia social de la participación de la mujer venezolana en la Guerra Nacional de Independencia, además de valorar sus acciones e ideas en el proceso emancipador de Venezuela. Este estudio está enmarcado dentro de la modalidad de investigación documental, bajo el método hermenéutico. La mujer históricamente ha sido relegada a un segundo plano, vista solo como una función reproductiva, negándosele el derecho el acceso a la educación, al voto y convirtiéndose en objeto silencioso de las decisiones machistas e irracionales del padre, el esposo y el Estado Nacional, soportando vejaciones y humillaciones a su dignidad de ser humano. En este sentido, el reconstruir la labor de lucha social y política de valerosas mujeres venezolanas durante el periodo de la Guerra Nacional de Independencia adquiere gran valor investigativo, educativo y de reivindicación para historiografiar la participación femenina en la historia de Venezuela, América Latina y universal. Son mucho los nombres de mujeres que ofrendaron sus vidas por la libertad e independencia de la nación, dentro de estos se encuentran: Josefa Camejo, Luisa Cáceres de Arismendi, Eulalia Ramos de Chamberlain, Juan Ramírez, Dominga Ortiz, Teresa Heredia, Luisa Arrambide de Pacanins, Consuelo Fernández, Cecilia Mujica, Ana María Campos, Josefa Joaquina Sánchez, Leonor Guerra, María del Carmen Ramírez, Concepción Mariño, Juana Padrón de Montilla, entre otras. En síntesis, el rescatar la memoria de olvidadas heroína venezolanas es una pequeña pero significativa contribución a elevar a su justa dimensión el protagonismo y valor histórico de las mujeres, muchas veces de los sectores populares, que se han identificado con las luchas, los ideales y principios de libertad, justicia social, igualdad y democracia, el conocimiento actual de esto permite a sus legítimas descendientes sentirse tan dignas como sus antecesoras, herederas de su honorable pasado y merecedoras a iguales derechos por su condición de mujeres venezolanas valientes y luchadoras.

**Palabras Claves:** Historia Social, Mujer Venezolana, Guerra de Independencia.

Sobre la cuestión de la participación de la mujer en el proceso de emancipación iberoamericana ha sido una de las grandes ausencias de la historiografía latinoamericana, y mucho más en la venezolana, quedando este tema en la penumbra de la conciencia histórica nacional, muchas veces desvirtuada por la anécdota, o deformada por el imaginario y mentalidades vernáculas, o censurada por las conveniencias políticas que tanto daño han hecho a la escritura histórica de la América Latina, casi desde el mismo nacimiento de las repúblicas. Ahora bien, la actuación de las féminas en la Guerra de Independencia no es que haya sido puesta

---

<sup>1</sup> Froilán José Ramos-Rodríguez. Profesor de Geografía e Historia. Maestrante en Historia. Profesor-Investigador de la Universidad Simón Bolívar (Venezuela).

en duda, cosa absurda e innegable, sino que merece un tratamiento serio y reivindicativo para su comprensión en su justa dimensión.

En este sentido, la participación directa del género femenino en el proceso emancipador venezolano, si bien no fue numeroso, cuantitativamente, por las mismas condiciones limitativas de la época, heredadas del periodo colonial, si lo fue en cambio, una contribución significativa, fundamental y práctica, sin la cual el mantenimiento del conflicto no pudo tener el resultado previsto, pues fueron las mujeres desde el punto de vista logístico, y muchas veces político y militar, protagonistas del evento bélico.

Sin lugar a dudas, la participación femenina en contienda independentista es innegable, pero se plantea un problema recurrente para el historiador, la ausencia parcial, y otras veces casi total, de documentos que corroboren los hechos y actuaciones femeninas durante el proceso de emancipación, pues antes de abordar el papel de la mujer en la guerra es indispensable, primero, despojar el tema de los dogmas y estigmatizaciones que se han entretejido entorno a este género.

En este orden de ideas, la Venezuela colonial representa un periodo de tres siglos de dominación política, militar, económica, social y cultural de España, en la cual se sobreponen una división social de las actividades productivas, un estricto sistema de castas, una estructura de valores, principios morales y comportamientos normados por la religión católica, en la cual las funciones sociales de los géneros masculino y femenino estaba indisolublemente marcados desde la niñez, de forma incuestionable.

En el transcurso de trescientos años de coloniaje español, las estructuras de dominación no solo eran físicas o materiales, sino que había calado en la mentalidad social, ésta mucho más enraizadas y duraderas que las anteriores. Para la permanencia en el tiempo de la mentalidad colonial y exclusión de género, eran fundamentales dos instrumentos claramente definidos: la instrucción educativa y la iglesia católica, el primero, sentaba las bases de las reglas sociales, la diferenciación de las actividades masculinas y femeninas, las labores manuales, y sobre todo las funciones biológico-reproductivas y hogareñas esenciales para la consideración de buena mujer, por su lado, el segundo, conservaba y mantenía la formación del papel preestablecido para cada género, guiando la moral social, es decir, lo permitido o no, lo correcto y lo indebido.

De igual modo, la formación de las niñas y jóvenes era muy limitada a actividades que pudiesen agraciarlas con el objeto de conseguir marido. La instrucción era privada, dirigida al aprendizaje de lectura y escritura, operaciones básicas (suma, resta, división, multiplicación), religión, buenos modales y costumbres, bordado, y si la señorita provenía de familias acaudaladas, podía aprender a tocar el piano, habilidad muy apreciada para la época en una mujer. En este sentido, la finalidad no era formarlas para la erudición o algún oficio, sino para mantener una tertulia agradable en la que pudiese congraciarse con las damas y caballeros de su casta social.

De la misma manera, en la mayoría de los documentos coloniales, es común encontrar la denominación de las actividades de la mujer como "oficio propio de su sexo", lo cual señalaba que de manera oficial las autoridades españolas reconocían

las funciones femeninas como, única y exclusivamente, amas de casa, es decir, tareas del hogar, sin dejar las más mínima oportunidad al desarrollo algún otro oficio, y mucho menos de carreras profesionales universitarias, algo vetado intrincadamente para la mujer, por el contrario era bien vista la formación como monjas.

No obstante, en el exterior de la Capitanía General de Venezuela, venían gestándose dramáticos y trascendentales acontecimientos que trastocarían los simientes intelectuales de la mantuanaje criollo. Dentro de estos destacan cuatro hechos primordiales del siglo XVIII: la Guerra de Independencia de las trece colonias norteamericanas (1776-1883), que acabarían fundando los Estados Unidos; el movimiento filosófico y político de la Ilustración en Europa occidental; la revolución francesa (1789-1804); y la independencia de Haití (1804), estos constituyen verdaderos hitos que abren las puertas ideológicamente para la emancipación hispanoamericana en las primeras décadas del siglo XIX.

Asimismo, la Guerra de Independencia representa un proceso complejo de ruptura del antiguo orden colonial español por el establecimiento de una república, respondiendo a los claros intereses del mantuanaje criollo de alcanzar el poder político del país, pues ya poseían el predominio de los medios de producción, y pretendían tener plena libertad de comercio con las principales potencias europeas. Este proceso de emancipación venezolano fue particularmente traumático y sangriento, pues como lo planteaba el Dr. Acosta Saignes, se produjo una lucha de castas (o de colores) entre los mismos venezolanos, dentro de la guerra contra España, lo cual representaba una situación de guerra civil interna, y una guerra paralela externa contra el imperio español.

Por su lado, Brito Figueroa, señala el lapso de 1810 a 1830, como el periodo de rompimiento la Venezuela colonial con la Venezuela Postcolonial, claro está manteniendo las mismas estructuras capitalistas de producción y dependencia con el capital extranjero, que se profundiza con la creación del Estado liberal, apetecido por las ambiciones económicas inglesas. En otras palabras, desde el punto de vista político y económico, hubo un fortalecimiento y acentuación de control por parte de los poderosos sectores terratenientes, de la llamada "aristocracia territorial".

Desde el punto de vista social, la Guerra de Independencia significó una lucha de castas, entre los que lo tenía todo y los que no tenían nada, generándose un descontento social y posterior barbarie del conflicto, de allí que en Venezuela, a diferencia de otros países latinoamericanos, el proceso emancipador fue uno de los más extensos (1810-1825) y de los más sangrientos, también representó la utilización de las castas sociales tradicionalmente excluidas y explotadas, como los pardos, los zambos, los mulatos, negros esclavizados y los indígenas, por parte de los grupos realistas españoles y mantuanos republicanos, luchando para uno y otro bando, además, es relevante señalar, la decisiva participación de un nuevo grupo social los llaneros, quienes primero a las órdenes de Boves y luego de Páez, materializarían gran parte de la gesta emancipadora en la región de los Llanos.

Por otro lado, la participación de la mujer en el proceso emancipador hispanoamericano tuvo importantes representantes como: Josefa Ortiz de Domínguez (1768-1829) en México, quien interviene activamente en las tertulias y debates en Querétaro, encaminadas a organizar y declarar la independencia

mexicana; Policarpa Salavarrieta (1795-1817), conocida como "La Pola", en la Nueva Granda, realizó relevantes tareas de espionaje para las fuerzas independentistas, muriendo fusilada por los españoles; Manuela Sáenz (1797-1856) en Quito y la República de Colombia (la Grande), activista patriota y feminista, que ejerció importantes labores informativas sobre la situación de la contienda y las fuerzas realistas, además de cumplir actividades sanitarias y logísticas dentro del Ejército colombiano.

Asimismo, a lo largo y ancho de Venezuela, son numerosas, y en su mayoría desconocidas, las mujeres que participan activamente en el proceso emancipador, de distinto origen social y posición económica, se involucran de forma espontánea, decididamente a la contienda, demostrando grandes capacidades intelectuales, habilidades técnicas, valores y patriotismo, al igual que los hombres, sin nada envidiar a sus pares masculinos, salvo un meritorio reconocimiento público, son muchas de ellas heroínas anónimas, cuyos nombres han quedado oscurecidos, más aún aquellas de las condiciones más humildes.

En este orden de ideas, de las centenares mujeres venezolanas que participaron en la Guerra de Independencia, muy pocos documentos han llegado a conservarse en el tiempo, no obstante, son muchos los nombres de mujeres que ofrecieron sus vidas por la libertad e independencia de la nación, dentro de estos se encuentran: Josefa Camejo, Luisa Cáceres de Arismendi, Eulalia Ramos de Chamberlain, Juan Ramírez, Dominga Ortiz, Teresa Heredia, Luisa Arrambide de Pacanins, Consuelo Fernández, Cecilia Mujica, Ana María Campos, Josefa Joaquina Sánchez, Leonor Guerra, María del Carmen Ramírez, Concepción Mariño, Juana Padrón de Montilla, entre otras.

Josefa Venancia de la Encarnación Camejo nació el 13 de mayo de 1791, en Curaidebo, Provincia de Coro (actual Estado Falcón), siendo hija Miguel Camejo y Sebastiana Talavera y Garcés, una familia acomodada, era sobrina de Monseñor Talavera y Garcés, conocido por ser una ferviente patriota. La joven Josefa recibe una educación católica en el Colegio dirigido por las hermanas Salcedo de Coro, luego en un convento de mojas en la misma urbe. Posteriormente, se traslada a Caracas, donde presencia los acontecimientos del 19 de abril de 1810, hecho que la acerca a las crecientes ideas de emancipación, lo que la motiva a participar en las sesiones de la Sociedad Patriótica.

En 1811, viaja a Mérida, donde conoce a coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez, con quien contrae matrimonio. Luego, el 18 de octubre de 1811, firma junto con un grupo de mujeres un documento titulado: "representación que hace el bello Sexo al Gobierno de Barinas", en el cual se expresan la determinada voluntad femenina de contribuir militarmente a la defensa de Barinas a sabiendas de un próximo intento de invasión de guyaneses por San Fernando. En el referido documento se afirma que "[...] el sexo femenino, Señor Gobernador, no teme los horrores de la guerra, antes bien, el estallido del cañón no hará más que alentar, su fuego encenderá el deseo de libertad, que sostendrá a toda costa en obsequio del suelo patrio [...]", clara alusión al resultado que habían emprendido varias mujeres, sin embargo, el gobernador, Manuel Antonio Pulido, rechazó la propuesta.

A mediados de 1818 decide regresar a Venezuela, viajando según algunos testimonios, disfrazada de vagabunda o pordiosera. En 1821, al frente de 300

esclavos que trabajaban en su hato de Paraguaná, propició una rebelión contra las fuerzas realistas de la Provincia de Coro; pero fueron derrotados. El 3 de mayo del mismo año, con un grupo de 15 hombres se presentó en Baraived, lugar donde descansaba el jefe realista Chepito González, a quien enfrentó y derrotó. Posteriormente se dirige junto con varios patriotas a Pueblo Nuevo, donde es puesto preso el gobernador, nombrándose a un gobernador civil republicano: Mariano Arcaya. El mismo día Josefa Camejo leyó en Pueblo Nuevo el manifiesto que declaraba libre a la Provincia de Coro y en el que se juraba fidelidad a la República. Se dice que después de la Independencia se retiró a sus haciendas en donde finalizó sus días al lado de su familia.

Luisa Cáceres de Arismendi, mujer extraordinaria en determinación moral y en pensamiento, nació en Caracas, el 25 de septiembre de 1799. Hija de Domingo Cáceres y de Carmen Díaz. Su padre, profesor de Latín le enseñó a temprana edad a leer y escribir, así como los principios éticos y morales que le dieron valor durante los años de su cautiverio y destierro. Casada con el general patriota Juan Bautista Arismendi, quien a sus 17 años, estando embarazada fue recluida y torturada en la Fortaleza de Santa Rosa en La Asunción, Isla de Margarita, y tuvo que padecer la muerte de su hija al nacer, cuyo cadáver permaneció a su dolorosa visión, en el estrecho calabozo durante 2 días.

Posteriormente, es trasladada al fortín de Pampatar donde permanece algunos días, antes de ser enviada a la prisión de La Guaira y finalmente al convento de la Inmaculada Concepción en Caracas, donde ingresa como prisionera el 22 de marzo de 1816. Durante todo este tiempo se le mantuvo incomunicada y sin noticias de sus familiares. En 1819, obtiene libertad, fija residencia en Caracas, hasta su muerte. Sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional en 1876.

Josefa Joaquina Sánchez fue notable dama comprometida con la causa emancipadora venezolana. Nació en La Guaira en 1765, fue esposa de José María España, conocida como la "Bordadora de la primera Bandera de Venezuela". Sufrió cárcel durante más de ocho (08) años, confinada en Cumaná, donde culminó su vida.

Eulalia Ramos de Chamberlain, valerosa mujer que ofrendó su vida en la Casa Fuerte de Barcelona. Al grito de "Viva la Patria, mueran los tiranos", recibió una descarga en el pecho, fue mutilado su cuerpo y amarrado a la cola de un caballo.

Doña Eulalia Ramos Sánchez nació en medio de una rica familia, desde muy joven estuvo vinculada a la gesta de emancipación venezolana, ya que, cuando apenas contaba con 14 años, sus padres Francisco Ramos y María Isabel Sánchez, se adhirieron al movimiento independentista de 1810. A principios de 1812, contrajo matrimonio con el patriota Juan José Velásquez, con quien tuvo una hija. En ese mismo año como consecuencia de la pérdida de la "Primera República", la vida de Eulalia Ramos cambió drásticamente. Velásquez perseguido por los españoles huyó dejando sola a su joven esposa en Tacarigua de Mamporal, quien sufriendo el asedio de los realistas decide huir por los montes hasta Río Chico con su hija de 40 días de nacida, la cual muere en el camino. Posteriormente regresó a Caracas con su padre, sin tener noticias de su esposo, quien finalmente fue fusilado en la Plaza Mayor de Río Chico en 1814.

Después de la pérdida de la "Segunda República" (agosto de 1814), Eulalia Ramos se refugió con unos familiares en Cartagena de Indias (Colombia), donde tuvo amistad con la familia Buroz, parientes del general Carlos Soublette, por lo que ha sido confundida como miembro de dicha familia. En 1815, regresó a Cumaná enterándose finalmente de la muerte de su esposo. El año siguiente conoció al oficial inglés Coronel William Charles Chamberlain, edecán del Libertador, con el que contrajo matrimonio en 1817, radicándose en Barcelona (Venezuela). En los primeros meses del mismo año, el coronel realista Juan Aldama se dirigió hacia esa población con una división armada; las tropas republicanas y muchas personas se refugiaron en el edificio del Convento de San Francisco, que después tomaría el nombre de Casa Fuerte. En este lugar resistieron los patriotas 3 días. El 7 de abril irrumpieron los realistas en la fortaleza, muriendo allí Eulalia Ramos junto a su esposo. Acerca de los detalles relativos a su muerte hay varias versiones todavía no confirmadas, que en definitiva dan un cierto matiz mítico a su vida.

Juana Ramírez, llamada *La Avanzadota*, demostró ser una gallarda mujer. Nació en mayo de 1790, hija de la esclava lavandera Guadalupe Ramírez. Su infancia la pasó al lado de su madre en las tareas propias de esos trabajadores que aun después de recibir su libertad de sus amos, continuaban prestándole sus servicios a la misma gente.

En 1810, cuando tenía apenas 20 años, se enrola junto a su madre en las tropas que organiza Andrés Rojas para iniciar la lucha independentista en esa región. Allí recibe el sobrenombre de Juana "La Avanzadora", por su increíble y heroico comportamiento en la Batalla del Alto de Los Godos, el 25 de mayo de 1813, cuando al frente de la denominada "Batería de las mujeres", organizada por Piar. Este grupo, compuesto por féminas de distintas clases sociales, dieron su vida por la gesta emancipadora.

Este grupo comando liderado por Juana, contaba con pequeñas piezas de artillería de bajo calibre llamadas "culebrinas", que sin embargo hicieron mella en los ejércitos enemigos, como es el caso del batallón del jefe español Domingo Monteverde. Junto a otras mujeres, socorrieron heridos, trasladaron armamentos y pelearon a lanza desplegada, siempre bajo las órdenes del general Piar. Pero la suerte no siempre le sonrió. El 11 de diciembre de 1814, Maturín cae en manos del realista Morales y Juana ve morir a muchas de sus compañeras de batalla, quienes eran asesinadas a cuchilladas, luego de ser violadas salvajemente por los españoles. Por esta razón huye hacia los morichales, junto a José Tadeo Monagas y José Félix Ribas.

Morales saquea y quema Maturín, por eso en 1816, mientras se desarrolla la campaña independentista de oriente, que tiene como fin la toma de Guayana, Juana La Avanzadora, junto a centenares de hombres y mujeres reconstruyen la ciudad. Se residencia en lo que hoy es la calle Bolívar por un tiempo, pero poco después se muda a la Gucharaca, para dedicarse a las labores del campo, donde muere en 1856.

Ana María Campos, zuliana que desde muy joven, casi niña, colaboraba en la organización de los patriotas, y en una de esas reuniones exclamó la frase que la llevaría al martirio: "*Si Morales no capitula, monda*", pues fueron estas palabras las que repitió una y otra vez, a cada latigazo del verdugo, en público suplicio, hasta su desfallecimiento.

Cecilia Mujica, noble mujer, conocida como la *Mártir de la Libertad*, siendo muy joven fue una de las audaces propagandistas de las ideas emancipadoras, por cuyo motivo fue condenada a muerte, y sus postreras palabras fueron para su novio: *"No tuve la gloria de ser tu esposa pero sí la gloria de inmolarme por la libertad"*.

Consuelo Fernández, digna mujer nacida en Villa de Cura, que desafió al Coronel realista que ocupaba La Victoria, al negarse a sus cortejos y tratar de enviar un mensaje de advertencia al ejército patriota sobre la pronta ocupación de esa ciudad por Boves, muriendo por ello, a los 17 años de edad, al grito: *¡ Viva la Patria ! ¡ Viva la Libertad !*

Dominga Ortiz Orzúa de Páez, mujer de abnegada que supo sobre llegar la dureza de la guerra, nació en Canaguá, Mérida, el 1ro de noviembre de, 1792, Hija legítima de don Francisco de Paula Ortiz y de doña Micaela Orsúa. Mujer que mantuvo con dignidad y humildad su adhesión y servicio a la patria, desde el apoyo y solidaridad a la causa independentista, a pesar del abandono de su marido, José Antonio Páez. Murió el 31 de diciembre de 1875.

Teresa Heredia nace en un hogar de elevada posición social, en Villa de Ospino en 1787, emparentada con el Coronel realista Fermín de Heredia, quien murió en la Batalla de Araure, en 1813. Siempre estuvo rodeada de ideas de emancipación y junto a mis padres sale a luchar, ellos pierden la vida por la libertad, se quedó con su tía y se traslada a La Guaira. A los 17 años, se case, con un isleño de nombre José Antonio Agüero. Pero a los 19 años queda viuda y se dedica en cuerpo y alma a la lucha por la independencia. Encarcelada durante seis meses, de angustias, amarguras y de terribles torturas.

Para 1818, es conducida de la prisión de La Guaira a un calabozo de la cárcel de Caracas. Don Antonio Guzmán, Sargento Mayor de la Plaza de Caracas da la orden para que le hagan un sumario sospecha de infidelidad. Varias personas sirvieron de testigos pagados, decían que era una ardiente y decidida patriota, la acusaban de mantener trato con el general Bolívar. Otros la acusaron de haberla visto vestida de hombre en los Llanos peleando contra los realistas. Niega todo, y debe dedicarse a la costura. Se traslada a Caracas, donde se le vuelve a aplicar un sumario, es juzgada y condenada, se le ordenó marcharse del país, fue exiliada a los Estados Unidos.

Luisa Arrambide de Pacanins, distinguida guaireña, fiera amante de la libertad y las ideas emancipadoras, quien expuesta desnuda e interrogada públicamente, en la Plaza de San Juan de Caracas, y a pesar del terrible suplicio no derramó una lágrima por el castigo y a cada azote de lo verdugos solo contestó *"Viva la Patria, mueran los tiranos"*.

Leonor Guerra, admirable mujer que se inmoló en aras de la Patria. Condenada en 1816 por insurgente revolucionaria, fue atada sobre un burro enjalnado y azotada públicamente por las calles de Cumaná para que delatara a los patriotas de la región, pero solo lograron que a cada latigazo exclamara: *¡ Viva la Patria, mueran los tiranos !*, muriendo más tarde por negarse a recibir todo tipo de alimento y asistencia.

María del Carmen Ramírez, gran mujer nacida en Táchira, que adhirió con devoción los principios e ideas emancipadoras. Con sacrificio de madre alentó a su hijo de

escasos 15 años de edad a alistarse en el Ejército patriota y puso al servicio de la causa libertadora su propia vida, así como todos sus bienes.

Concepción Mariño contribuyó decisivamente a organizar la expedición de Chacachacare, que al mando de su hermano Santiago Mariño libertó al Oriente de Venezuela de las fuerzas realistas en 1813. Nace en Valle del Espíritu Santo en 1790, hija de Santiago Mariño de Acuña, español establecido en Venezuela, y Atanasia Carige Fitzgerald, irlandesa. El matrimonio Mariño Carige poseía haciendas en la isla de Trinidad y en la región oriental de Venezuela, entre ellas una en el islote de Chacachacare y otra en la zona continental de Amacuro. Concepción Mariño al igual que su hermano fue educada en una familia contraria a las tiranías y autocracias, y partidaria de las ideas liberales, lo que fue una influencia decisiva en la participación de los Mariño en las luchas de independencia. Por otra parte, Concepción se distinguió por ser una mujer muy refinada y de excelente cultura.

Contrajo matrimonio con José María Sanda de cuya unión nacieron 5 hijos. Establecida la familia Sanda Mariño en la región oriental de Paria y en el islote de Chacachacare, acumuló considerables bienes en tierras y propiedades. Luego de la pérdida de la Primera República a mediados de 1812, entre los patriotas de oriente que reiniciaron desde el exilio la lucha por la independencia, tuvo un papel fundamental la familia Mariño. Concepción a partir de este momento se convirtió en una mujer tenaz, de gran temple y que arriesgó todo colaborando con su hermano y otros patriotas. Por tal motivo, su hacienda de Chacachacare se convirtió en el sitio de reunión de los republicanos.

Asimismo, su compromiso a favor de la causa independentista la llevó a introducir armas de contrabando desde Trinidad hasta Tierra Firme, lo que le ocasionó un juicio bajo la Ley Marcial de las autoridades inglesas y el decomiso de los bienes de su hermano, aunque ella fue respetada. El Acta de Chacachacare, suscrita por Santiago Mariño, Francisco Azcue, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar y Manuel Valdés el 2 de enero de 1813, con la cual se inició la campaña libertadora del oriente venezolano, fue redactada y firmada en la hacienda de Concepción Mariño, a quien se menciona en dicha Acta como "Magnánima Señora". Durante el transcurso de la guerra continuó solidaria con la causa de la República. En tal sentido, en 1821 con buques de su propiedad, condujo desde Jamaica armas para el Ejército Libertador, cuyo jefe de Estado Mayor era entonces su hermano Santiago. Cuando éste falleció en 1854, ella vivía todavía y residía en su hacienda de Chacachacare.

Así como las mencionadas, existen muchos casos más de mujeres valientes y decididas por la independencia de Venezuela, heroínas anónimas, que han sido oscurecidas y relegadas a las penumbras de la historia oficial en las escuelas y liceos venezolanos, féminas sin nombres que debieron soportar los avatares de la guerra, maltratos y humillaciones, la pérdidas de padres, hermanos, maridos e hijos, que nunca volvieron, y cuya sangre quedaría para siempre mezclada a la tierras y a las lágrimas de sus mujeres, tatuadas con un dolor eterno e indescriptible con simples palabras.

Nombres olvidados en tiempo, como Barbarita de La Torre, destaca en las guerras de guerrillas en tierras trujillanas, o las madres abnegadas que llamaban a sus hijos a seguir adelante por la Venezuela libre, tal el caso de Juana Padrón de Montilla y

Ana Teresa Toro de Ibarra, entre muchas otras, cuyos destinos se desconocen hasta hoy.

### **Consideraciones**

Luego de haber realizado un paseo de ejercicio investigativo e intelectual, se pueden establecer diversas reflexiones.

En primer lugar, historiográficamente, existe un serio vacío bibliográfico sobre el tema de la mujer en la historia nacional, por diferentes razones, lo cual representa una evidente carencia y debilidad, documental, de análisis y de debate, que debería ser atendido con rigurosidad científica.

En segundo término, muchas, de las pocas, "heroínas" reconocidas en la historia oficial son mencionadas como tales no por su femineidad o principios y valores de mujer, sino por su actuación ruda como hombres, cosa que no está mal, pudiese ser debatida arduamente, pero es importante orientar el papel y la figura femenina en su justa dimensión, por la damas, analizando sus virtudes y padecimientos dentro de lo que implica la guerra.

Tercero, el debate, discusión y reconocimiento de la mujer no solo en la historia sino en todo asunto humano no debe ser algo de moda, momentáneo o propagandístico, de ningún sector político, en vez, debe ser una reflexión y participación activa, constante y permanente, en el cual la "igualdad", contenida en los textos jurídico-legales durante años, pasen verdaderamente a un ejercicio común y amplio, desde el cual se construya un desarrollo social, justo y digno para la nación venezolana del siglo XXI.

Por otra parte, es relevante profundizar en los archivos y fuentes primarias, la búsqueda de rastros de información sobre todas las mujeres sin nombre, desconocidas y olvidadas, que experimentaron el conflicto bélico, social y psicológico que significó la Guerra de Independencia, desde diversos ángulos y perspectivas, de las más refinadas damas mantuanas, hasta las mestizas analfabetas, pasando por las facetas de hijas, hermanas, esposas, madres y abuelas que asumieron tales papeles. Esto sería un punto muy importante para reconstruir históricamente, pues representa la concepción de la conflagración en los ojos y mentes femeninos.

### **Bibliografía**

ALFONZO, Juan de Dios. (1974). *Luisa Cáceres de Arismendi*. Carúpano: Tipografía Carúpano.

ARRECHEA RODRÍGUEZ, Elio. (1977). *Próceres y batallas de la independencia en la América bolivariana*. Caracas: Cardenal Ediciones, S.A.

BLANCO, Eduardo. (1999). *Venezuela heroica*. Venezuela: Editorial Buchivacoa.

BRITO FIGUEROA, Federico. (1979). *Historia económica y social de Venezuela*. Segunda edición. Caracas: Italgráfica.

CARRERA DAMAS, Germán. (1980). *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Dirección de Cultura UCV.

CLEMENTE TRAVIESO, Carmen. (1964). *Mujeres de la independencia*.

CORTÉS, Santos Rodolfo. (1971). *Antología documental de Venezuela. 1492-1900*. tercera edición. Caracas: Editorial Pregón.

*Diccionario de Historia de Venezuela*. (1998). Caracas: Fundación Polar.

ECHEVERRI, Elio Fabio. (1930). *Las mujeres en la independencia*.

GIL FORTOUL, José. (1942). *Historia Constitucional de Venezuela*. Tercera Edición. Caracas: Editorial Las Novedades.

GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco. (1915). *Historia de Venezuela*. Caracas:

MATA VÁSQUEZ, Bartolomé. (1991). *Luisa Cáceres de Arismendi, heroína, patriota y mártir*. Caracas: Ediciones Trípode.

MORA GARCÍA, José Pascual. (2004). *La dama, el cura y el maestro en el siglo*

PARRA-PÉREZ, Caracciolo. (1992). *Historia del Primera República*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 623 p.

PINO ITURRIETA, Elías. (1971). *La mentalidad venezolana del emancipación*. Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Facultad de Humanidades y Educación UCV.

QUINTERO MONTIEL, Inés Mercedes. (2003). *La criolla principal*. Caracas: *Revista Venezolana de Estudios sobre la Mujer*.

ROJAS, Arístides. (1925). *Biografía de Eulalia Ramos Sánchez de Chamberlain, célebre heroína de la Casa Fuerte de Barcelona, llamada erróneamente Eulalia Buroz*. Caracas: Tipografía Boston.

RUMAZO GONZÁLEZ, Alfonso. (1982). *Manuela Sáenz*. Madrid: Editorial Mediterráneo.

SALCEDO-BASTARDO, J. L. (1979). *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas:

STRAKA, Tomás. *Para historiar a la mujer venezolana*. TF. [Online]. Mar. 2003, vol.21, no.81 [citado 16 Octubre 2008], p.105-108. Disponible en la World Wide

USLAR-PIETRI, Juan. (1962). *Historia de la rebelión popular de 1814, contribución al estudio de la Historia de Venezuela*. Caracas: Edime.

\_\_\_\_\_. (1970). *Historia política de Venezuela*. Madrid: Edime.